Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GC-F05 Versión: 04 Fecha: 18-11-2024 Página 1 de 5

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	X	**FINAL**		3204-2025	05/10/2025	04/11/2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SI-CD-352-2025		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA				SIOMARA VELASCO CRUZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.059.598.720	**EXPEDIDA EN**	Morales-Cauca
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3145443728		
SUPERVISOR				EDUAR EVERARDO LEÓN LÓPEZ		
NIVEL				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISION				N/A		
IDENTIFICACION				N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
NIVEL EDUCATIVO				N/A		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
CDP No.				5373 del 08 de agosto de 2025	**CRP No.**	8589 del 05 de septiembre de 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.1.24.02.0600.15.2.3.2.02.02.08 - 20 03 - 2.3.1.24.02.0600.15.2.3.2.02.02.08 - 20	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 11.400.000
FORMA DE PAGO				Actas Mensuales	**PAGO No.**	2
VALOR A PAGAR				$ 3.800.000		
BALANCE FINANCIERO						
VALOR CONTRATO				$ 11.400.000		
VALOR EJECUTADO					$ 7.600.000	

Scanned with CamScanner

SALDO POR EJECUTAR		$ 3.800.000	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 1.520.000	**PERIODO COTIZADO**	Octubre de 2025
EPS	Asmert salud	**VALOR PAGADO**	$ 190.000
ARL	Positiva	**VALOR PAGADO**	$ 8.000
AFP	Porvenir	**VALOR PAGADO**	$ 243.200
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 441.200	**PLANILLA No.**	9493972194

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE COMO CONTADOR, PARA BRINDAR EL APOYO CONTABLE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL, APOYADO POR LA FUERZA DEL PUEBLO, EN EL DEPARRAMENTO DEL CAUCA" REGISTRO BPIN 202500000029298. Según Contrato de Prestación de Servicios 3204-2025 y Acta Mensual de Pago No. 2.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el **05 de octubre de 2025** y **04 de noviembre de 2025** y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el **05 de octubre de 2025** y el **04 de noviembre de 2025** el contratista desarrolló las siguientes actividades:

1. Apoyar el seguimiento presupuestal, contable y financiero del proyecto.
   Durante la socialización de los diferentes convenios se orientó a las juntas de acción comunal sobre las obligaciones tributarias que den cumplir las JAC, entre ellas se explicaron las siguientes:

- Inscripción y actualización del Registro Único Tributario: teniendo en cuenta que tanto el representante legal como la JAC están obligados a inscribirse y mantener actualizado el Rut, en este punto se explica todo sobre el Rut.
- Presentación de la Información Exógena: las juntas de acción comunal deben presentar información exógena de acuerdo a los requisitos expuestos en la resolución que expide año a año la DIAN.

Scanned with CamScanner

- Retención en la fuente: este es un mecanismo anticipado de recaudo de impuesto de impuesto el cual las JAC den cumplir con esta obligación cuando realicen compras o pagos que superen los topes establecidos por la DIAN.
- Reporte de Beneficiarios finales: las JAC deben suministrar a la DIAN la información sobre sus beneficiarios finales cada año antes del 31 de mayo.
- Entre otras obligaciones como impuestos sobre las ventas IVA y Facturación electrónica

2. Apoyar en la estructuración de informes financieros y contables para usuarios internos y externos del proyecto.
   Durante la socialización de los diferentes convenios se orientó a las juntas de acción comunal sobre cómo se deben presentar las cuentas de cobro o documentos para el pago de los desembolsos como los es que se debe cumplir con que sea facturación electrónica para las personas obligadas a facturar, que se debe aportar el Rut actualizado, cedula y certificación bancaria de la persona natural o de la persona jurídica, que todo gasto de imprevistos deben estar avalados por el supervisor del convenio.

3. Registrar y mantener actualizada las bases de datos o programas implementados por la secretaria de infraestructura para el manejo de la información contable del proyecto.
   Para la ejecución de esta actividad se está a la espera de los desembolsos solicitados para para empezar con la alimentación de los programas implementados por la secretaria.

4. Apoyar en la revisión de cuentas y desembolsos del proyecto para el trámite de pago en tesorería.
   Durante este mes se apoyó a las siguientes juntas de acción comunal para la realización de la solicitud de desembolso:
   JAC DE LA VEREDA BELLAVISTA – TOTORO
   JAC POTRERO – LA VEGA
   JAC DE CIPRES- EL TAMBO
   JAC CAJONES- PATIA
   JAC DE SAN PEDRITO – TIMBIO
   JAC DE ALTAMIRA- LA VEGA

5. Atender las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.
   Durante el periodo del 5 de octubre al 4 de noviembre, se brindo apoyo directo a los coordinadores de la zona, consolidando y verificando la documentación de las juntas de acción comunal de acuerdo a la lista de chequeo establecida:
   JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN IGNACIO (BUENOS AIRES)
   JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CAJIBIO (LA VEGA)

Scanned with CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MARQUEZ (ROSAS)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CAPILLA (CAJIBIO)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE GUILLERMO VALENCIA (PURACE)
JUNTA DE ACCION COMUNAL LA POSETA (TAMBO)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA KILOMETRO 48 (PURACE)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA, EL GUINDAL (LA SIERRA)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CAJIBIO (LA VEGA)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VILLA MARIA (LA VEGA)

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

*** El contratista presentó el informe de actividades el 06 de octubre de 2025 y cumplió con el plazo para presentación de informes establecido en la cláusula segunda OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numeral 10 del clausulado complementario electrónico del contrato.**

A. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

*** El contratista presentó el informe de actividades y cumplió con el plazo para presentación de informes establecido en la cláusula segunda OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numeral 10 del clausulado complementario electrónico del contrato.**

*** El contratista presentó los comprobantes de pago de seguridad social y cumplió con el aporte a seguridad social, de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numeral 3 del clausulado complementario electrónico del contrato.**

*** El contratista remitió la información contractual a su cargo para la publicación en el SIA_OBSERVA y SECOP II.**

*** El contratista actualizó la información contractual en los sistemas de información de la Secretaría de Infraestructura.**

B. SEGUIMIENTO FINANCIERO

*** El contratista presentó cuenta de cobro o factura, dando cumplimiento al valor y forma de pago autorizado en la cláusula cuarta VALOR Y JUSTIFICACION.**

*** Se verificó que el registro presupuestal tiene disponibilidad de recursos para el pago por los servicios prestados.**

*** Se verificó que la cuenta presentada corresponde al plan de pagos presentado con el contrato.**

Scanned with CamScanner

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GC-F05 Versión: 04 Fecha: 18-11-2024 Página 5 de 5

C. SEGUIMIENTO TECNICO

* Se verificó que las actividades desarrolladas por el contratista según su informe, corresponden a las pactadas en la cláusula segunda OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, sección 2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, numerales del 1 al 13.

* Se verificó el cumplimiento de las actividades y la calidad de los productos entregados por el contratista.

D. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RECOMENDACIONES

* NINGUNA.

E. APROBACIÓN O RECHAZO

* El supervisor APRUEBA el informe presentado por el contratista y AVALA el pago correspondiente.

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.
El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo octubre de 2025, vigencia del contrato No 3204-2025, tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Seguridad social Octubre de 2025 de SIOMARA VELASCO CRUZ (planillas y soportes de pago)	1 anexo

Dado en la ciudad de Popayán, 7 de Noviembre de 2025

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**EDUAR EVERARDO LEÓN LÓPEZ**
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	

Scanned with CamScanner

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059598720		VELASCO CRUZ SIOMARA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	el moral	MORALES-CAUCA	8493051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1883383609	9493972194	I	2025/11/07	2025/10/28	BANCOLOMBIA	0	$441,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1059598720	VELASCO SIOMARA	230301	30	$1,520,000	$243,200	ESSC62	30	$1,520,000	$190,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,520,000	$8,000	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$0	$0			$1,520,000	$8,000		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$243,200	$0	$0	$243,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$243,200	$0	$0	$243,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,000	$0	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,000	$0	$0	$190,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$190,000	$0	$0	$190,000
TOTAL				1	$441,200	$0	$0	$441,200

Scanned with CamScanner

Bancolombia

Comprobante en línea

28 Oct 2025 09:27:52

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 1883383609

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
190.90.100.58

Fecha
28 Oct 2025 09:27:52

Referencia 2
CC

Número de factura
9493972194

Referencia 3
1059598720

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9493972194

Valor del Pago
$441.200

Número de comprobante
TR0925383609

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9925**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner